

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Hablemos de lo nuestro

Hablemos de lo nuestro. Lo nuestro es la Buena Prensa, y su Día, mañana. Es una institución que se ha atraído y que no sólo se conserva, sino que destaca sus horizontes.

Debemos congratularnos, porque estos progresos que se hacen tan grandes y rápidos cual deseáramos todos, demuestran que la comprensión de las necesidades públicas religiosas y nacionales por parte de los católicos, es cada día menos imperfecta; que van conociéndose todos de que, los dolores que les aquejan, los males de que se lamentan, los daños que aspiran a reparar, no pueden ser suprimidos, mitigados ni reparados sino mediante la acción de la Prensa; y que no hay otro remedio que oponer al veneno que sirve, muchas veces en copa de oro, en la copa de oro de la literatura, con todas las seducciones y atractivos del arte, la mala Prensa—que no es precisamente la que se presenta, desgraciada, con el cuerpo desnudo y el rostro manchado, con las señales indelebles del vicio,—sino aquella otra que se ofrece pulcra, elegante, romizada y sin alarmar a nadie, va dejando caer gota a gota en los entendimientos de sus lectores el zumo de las ideas perveritas; que no hay otro remedio, repetimos, que oponer a tales venenos el antídoto de una Prensa franca, noble, genuinamente católica, en el aspecto religioso, en el político y en el social.

Y el hecho de esta más perfecta o menos imperfecta comprensión—degradación—de los perseverantes esfuerzos de la episcopado, del clero regular y secular, de los Padres de los Seminarios, de los Hermanos que trabajan en esta causa—como síntoma, don- suela e infunde esperanza.

Día llegará, no lo dudamos, en que los católicos españoles, imitando a los extranjeros (alemanes, austriacos, norteamericanos; americanos del Sur) promuevan suscripciones y lleguen a ellas donativos estupefactos para su Prensa. Años atrás, reunieron 25 millones los estóicos prusianos para la suya, 18 millones de marcos los alemanes, 10 millones de coronas los austriacos, comprendiendo que sólo así podían sostenerse los periódicos buenos y fundarse otros que luchasen con armas iguales, ya que no superiores con los enemigos de la Iglesia, que son, en todas partes, los que atentan contra el orden y contra la libertad.

Peró mientras aquellos días de una clara visión del deber no advienen, alegrémonos, aunque no nos satisfagan, de los progresos de los últimos años. No nos satisfacemos porque una nación como la nuestra, en la que se tienen por católicos y por buenos los que se ven a la totalidad de sus habitantes una reconquista por el Día de la Prensa, que no sume millones es pobre, raquítico, no destaca la altura de los católicos y de las escuelas que se proponen y de los que tanto y con sobrada razón se envanece.

Y cuando se piensa que tal reconquista de millones podría obtenerse sólo por que cada católico hiciera en la fiesta de la Buena Prensa el sacrificio de una moneda de diez céntimos y que muchos de los que pueden haberse de esta manera muchas monedas de cinco céntimos, cuando se piensa eso, se natural que, sin congratulándonos por los progresos que nos ha reconquistado en las últimas semanas, no nos entusiasmos hasta el punto de considerar, como punto de llegada, lo que a lo sumo debería ser un punto de partida.

Y este convencimiento quisieramos que ganara el ánimo de todos los verdaderos católicos.

M. Peláez.

De Sociedad LA PAZ SOCIAL

Los que viajan

Ha llegado de Madrid y con objeto de pasar unos días en esta, el oficial del Banco de España don Tomás Carlos-Roca.

—Ha marchado a Madrid acompañado de su distinguida esposa, nuestro buen amigo, el Delinante de la S. E. de Construcción Naval, don Teodoro García Segado.

—Con objeto de presenciar las corridas de toros que han de celebrarse en Alicante, marcha a aquella ciudad nuestro amigo don José García Segado.

—Ha regresado de Murcia, don Augusto Murcia.

Onomástico

Mañana, festividad de San Pedro, celebran su santo, entre otros, los señores Mercader, Soler, Arnan, Molero, González Asensio, Redondo, Aznar, Mille, López Vélez Brufau, García Segado, Álvarez Castellanos, Sabater, Martínez Segado, Pérez Huérfan, Ortúño, Gambiá, Cerezueta, Guizarro y Sanz de la Garza.

También por ser día de San Pablo, lo festejan los señores Sanz, Ozorin, Poblet y García.

A todos les deseamos que lo celebren muchos años.

Notas varias

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de este partido don Mercal Fernández, el que tomará posesión de tan importante cargo enseguida.

—Para cubrir la vacante de Jefe de la Sección de Veterinaria, por fallecimiento de don José Mercader, ha sido nombrado su hijo, el profesor veterinario don Antonio Mercader.

—Por los hermanos del novio, ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Hernández, para el joven comerciante don Salvador Escudero Vidal.

La boda quedó señalada para muy en breve.

—Los jóvenes socios de la Medalla Milagrosa han organizado una velada familiar que mañana tendrá lugar a las tres y media de la tarde en la Casa de Misericordia, con motivo del onomástico del Director de dicho Asentamiento, don Pedro Gambiá Pérez, Párrico del Sagrado Corazón de Jesús, y de la celebración de la fiesta de la Prensa Católica.

Angustiamos feliz el resultado e intereseamos a nuestros lectores a dicho acto, que será público.

—Con objeto de continuar las prácticas para Piloto de la Marina Mercante, ha salido para Alicante, Valencia, Barcelona y otros puertos, a bordo del vapor «Jacinto Verdagué» el joven egregio don Francisco Alonso.

SUCESOS

Un escándalo

Bernardo Baeza Moya, y Gregorio García Alcaraz, son dos sujetos que alimentan odios profundos y sangüños.

En diversas ocasiones esos odios encontrados, cual el encuentro de dos fuerzas contrarias, han hecho que se hayan medido las espaldas.

Ayer se vieron en la Puerta de Murcia y, como es consiguiente, armaron patá y luego visieron a las manos, acabando en manos de un honrado urband, que de paso para la Comisaría, les introdujo en el Hospital de Ortid, donde les aplicaron un poco de árnica.

JUNTA de Protección a la Infancia

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Jaime Bosch y Moré

falleció el día 1.º de Julio de 1906

Y FUERZA LA SEÑORA

D.ª Ana Bienert y Runggaldier

el 7 de Julio de 1903

R. I. P.

Las misas que el sábado próximo 1.º se celebren en el altar mayor de la capilla de la Santísima Trinidad, de la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, desde las 6 a las 12, serán aplicadas por las almas de los finos.

Sus hijos, nietos, y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarles a Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio S. S. y los Excmos. e. lltmos. Sres. obispos de Cartagena, Sión y Avila, se han dignado conceder en la forma acostumbrada indulgencias en sufragio de sus almas.

chos pocos, lo que supondría multiplicación de producción y trabajo; en lo cual estriba precisamente el abaratamiento y facilidad de la vida, paso decisivo para llegar a la paz y al bienestar social.

Peró viene el fisco, y le dice a ese propietario salvador: «Está muy bien que tú cobres 5.000 pesetas como renta de tus propiedades; pero, como ellas pueden producirte, según mis cálculos 25.000, yo no lo he de perder. Se tú, propietario, todo lo generoso y rumboso que quieras con tus renteros o colonos; pero a mí me pagas la contribución sobre el tipo de las 25.000 pesetas que te deben rendir, y da gracias a Dios porque no te empapelo y multo, como ocultador de riqueza».

Esto no es una paradoja; es una triste realidad.

¿Que recurso le queda a ese propietario héroe? Dejarse de heroicidades—que en esta España resultan quirotismos—y allanarse, para no ser despojado por partida doble con el estigma de algo feo y la amenaza de un proceso; y convencido de que vivimos en tiempo en que es cada día digno ni noble, echarse al suelo y tirarse al cobro de las 25.000 pesetas de renta, para atender a las contribuciones y librarse de los otros gajes, esperando resignado que, cuando todo reviente como un triquetraque, la severa justicia de Dios será inexorable con los malvados.

Y ya por ese camino, cuyo modelo se ve arriba y se impone desde arriba, incluso con la amenaza de proceso, la gente se lanza fanática al enriquecimiento rápido y breve, con los pocos muchos, estirando las ganancias al límite de lo tirano e inhumano, con lo que de día en día la situación empeora, las pasiones se encienden y la desazón, apoyada en el hambre, la falta de producción y la holganza universal, llegará a estallar en forma y medida hasta ahora desconocidas en los fastos de la historia, no viendo cada hombre en su semejante un hermano, sino un verdugo.

va del Cuerpo de Sanidad al teniente médico de la Armada don Rafael García Duarte y Salced.

—Se dice que el mismo día en que se verificó en Ferrol el lanzamiento del nuevo crucero «Bis Lazo», se solemnizará el acontecimiento colocando la quilla a otro crucero de 7.850 toneladas y 36 millas de velocidad. Como dato curioso de la importancia de este buque, basta saber que tendrá 32 metros más de longitud que los actuales acorazados.

—Se encuentran en el Arsenal de Ferrol para reparaciones los torpederos números «3», «7», «10» y «18».

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilicas Consulta de Medicina general de 12 a 1 y de 3 a 6 Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.º derecha

Información de Guerra

Varias noticias

Se destina al regimiento de Infantería Sevilla al Capitán don Federico Rivadalla Arellano, disponible en la primera región.

—Id. al regimiento de Infantería Cartagena al teniente don Manuel Ruano Wamba, del regimiento Serrallo, y al teniente del regimiento Garelano D. Joaquín de la Hera Martín.

—Id. al regimiento de Jaén, 72, al teniente D. Pedro Giménez Barrero, del regimiento Cartagena.

—Id. al Batallón de Cazadores de Arapiles, 9, al teniente del regimiento Cartagena D. Diego Martínez Itiguez.

—Id. al Batallón de Cazadores de Cataluña, 1, al teniente del regimiento Cartagena D. Federico Minguez Gómez.

—Id. al regimiento Cartagena, al alférez D. José Motta de la Fuente, del batallón de Cazadores Estella, 14.

—Id. al de Ceuta, 60, al alférez de Cartagena D. Juan Guerrero Gándara.

—Se concede la gratificación anual de 1200 ptas. por efectividad correspondiente al teniente de la Demarcación de Reserva de Cartagena D. Domingo Agaña Gómez; la de 500 al teniente D. Luis Cernuda Campillo; la de 1000 a los tenientes D. Pablo Arias, D. Gregorio Sánchez y D. Edmundo López, del regimiento Cartagena.

En 3.ª plana originales de interés.

Información de Marina

Varias noticias

Esta en su destino en el crucero «Reina Regente» por marchar con licencia por enfermo, el capitán médico don Antonio Durán López.

—Embarca en el crucero «Reina Regente» el capitán médico don Rogelio Celva Giraldez, el cual cesa en el crucero «Princesa de Asturias».

—Se concede la separación definitiva